

7^{MO}

CONCURSO
DEPARTAMENTAL
DE PERIODISMO
AMBIENTAL
FAUNA SILVESTRE



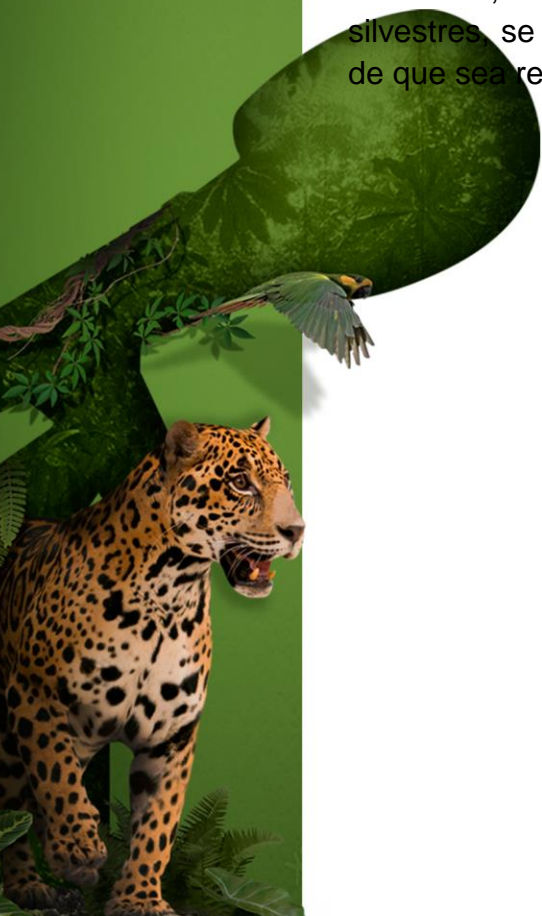
VII Concurso Departamental de Periodismo Ambiental Cormacarena 2019

Cormacarena resaltando el papel fundamental de quienes a través del periodismo han logrado que lo ambiental se abra espacio en la agenda nacional y local, convoca la *VII versión del Concurso Departamental de Periodismo Ambiental* con la temática '*Fauna Silvestre*' para el año 2019.

Este espacio que inició en el año 2013 con la primera versión denominada "El Meta Maravilla de Colombia", busca destacar el trabajo periodístico ambiental que ejercen los estudiantes, periodistas y comunicadores del departamento, premiando la labor oportuna y ética que cada vez está más relacionada con el desarrollo de la región.

Para el 2019, Cormacarena ha planteado continuar y posicionar este evento como el único galardón de gran significancia a nivel departamental, donde la calidad periodística e investigativa de los comunicadores se destaca año tras año, los cuales se han preocupado por hacer una difusión responsable acerca de la importancia de preservar los recursos naturales.

La Corporación ha previsto que para esta nueva versión, las investigaciones científicas, los proyectos de conservación y protección de animales silvestres, se destaquen en los trabajos periodísticos a concursar, con el fin de que sea reconocida y valorada la riqueza faunística del departamento.



QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

El Concurso Departamental de Periodismo Ambiental de Cormacarena tiene dos grupos a participar:

Periodistas en ejercicio: sólo podrán participar los comunicadores sociales y/o periodistas empíricos que ejerzan su trabajo en un medio de comunicación o empresa con oficina de comunicaciones en el departamento del Meta.

Estudiantes de Comunicación Social: sólo podrán participar los estudiantes de las Universidades que tenga en su pensum académico el programa de comunicación social y periodismo, y las Instituciones Educativas del departamento del Meta que tenga en su media técnica la modalidad de comunicación social y/o periodismo.

BASES DEL CONCURSO

- No se cobrará derecho de inscripción
- El material entregado para concursar, debe ser un trabajo periodístico ambiental realizado por el participante en el año 2019 y que esté relacionado con la temática Fauna Silvestre.
- Los participantes serán los únicos responsables legales por el contenido del material presentado.
- Se restringe la participación a funcionarios de Cormacarena.
- Cada material periodístico debe ser entregado de manera digital en la oficina de Participación Social de Cormacarena o enviado al correo electrónico prensa@cormacarena.gov.co, el cual debe incluir la categoría seleccionada, el género periodístico, nombre del autor, medio de comunicación donde ejerce y donde publicó la nota, datos de contacto, en el caso de estudiantes, nombre de la universidad y semestre, o colegio y grado que cursa.
- El material entregado no será manipulado ni se le hará ningún tipo de modificación por Cormacarena.
- A todo material recibido se le otorgará un certificado de participación.
- El autor conserva los derechos de propiedad intelectual.
- El autor participante autoriza expresamente a difundir y utilizar el material entregado para las redes sociales, sitio web y publicaciones vinculadas a Cormacarena.

- Al participar en el concurso, el inscrito declara y reconoce que el material presentado es original, publicado este año en algún medio de comunicación sobre el tema Fauna Silvestre, que no viola los derechos de autor, de marca, morales, de privacidad, publicidad o de propiedad intelectual, de ninguna persona o entidad, en el caso de los estudiantes es realizado exclusivamente para el concurso.
- Cada participante podrá inscribirse en una sola categoría del concurso.
- El material entregado no deberá tener un contenido obsceno, provocador, difamatorio, sexualmente explícito, ni inaceptable o inadecuado por otros motivos.
- Al participar en el concurso se acepta que Cormacarena reciba los datos personales de inscripción.
- Cormacarena utilizará toda la información personal de conformidad con su política de privacidad.
- El material presentado no será devuelto. Cormacarena no asume ninguna responsabilidad con respecto a la pérdida o daño del material o retrasos en él envió.

ESPECIFICACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DEL MATERIAL PERIODÍSTICO

El concurso engloba cuatro categorías Prensa Escrita, Radio, Televisión y Fotografía, las cuales serán calificadas en dos grupos: *Estudiantes de Comunicación Social y Periodistas en ejercicio*. El tema elegido por Cormacarena para la elaboración de las diferentes piezas a concursar para la versión 2019 es: *Fauna Silvestre*

CATEGORÍAS

1. Prensa Escrita:

- Participarán los géneros periodísticos Crónica, Entrevista o Reportaje.
- Extensión mínimo 2 cuartillas, máximo 6.
- Espacio sencillo.
- Letra: Times New Román 12 puntos.

2. Radio:

- Participarán los géneros periodísticos Crónica, Reportaje o Entrevista.
- Extensión mínimo 1 minuto, máximo 15 minutos.



3. **Televisión:**

- Participarán los géneros periodísticos Reportaje, Crónica o Entrevista
- Extensión mínimo 1 minuto, máximo 15 minutos
- Entregadas en formato alta definición (HD)
- Formato .mov / .mpg2 / mpg4
- Se permite la participación en equipo (periodista y camarógrafo)

4. **Reportería Gráfica:**

- Participarán el género periodístico Fotorreportaje.
- Tamaño mínimo de 1.500px en adelante o formato raw.
- Contener título y reseña (1 párrafo máximo de 38 palabras) el cual este en un archivo adjunto, no sobre la foto.

LANZAMIENTO

La apertura del concurso se hará en un evento de conocimiento sobre Fauna Silvestre, el día jueves 16 de mayo de 2019 en el Centro Ecológico Senejá, ubicado al respaldo del Centro Comercial Primavera Urbana en Villavicencio, Meta.

FECHAS DE INSCRIPCIÓN

El período de entrega será desde las 03:00pm del 16 de mayo de 2019 hasta las 5:00pm del 16 de agosto de 2019.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE GANADORES

1. **Prensa Escrita:**

- Contenido informativo
- Estructura de la noticia
- Consulta de fuentes (número, calidad y diversidad)
- Contexto, conclusión o redacción
- Claridad
- Exactitud
- Precisión
- Originalidad

2. **Radio:**

- Contenido del tema
- Profundidad



- Recursos para abordar el tema (testimonios y sonorización)
- Edición
- Libreto
- Calidad invitado y enfoque

3. Televisión:

- Imagen (fotografía)
- Calidad del sonido
- Contenido
- Creatividad
- Mensaje

4. Reportería Gráfica:

- Calidad de la imagen
- Composición de la imagen
- Mensaje
- Concepto
- Locación (grado de dificultad para la toma de la foto)

Se escogerá el mejor trabajo periodístico de cada categoría concursante en cada grupo (Estudiantes y Periodistas en ejercicio).

ACTO DE PREMIACIÓN

- Los 4 premios para los primeros puestos en todas las categorías del primer grupo de concursantes (Estudiantes de periodismo) estarán representados en dinero en efectivo por valor de \$800.000 cada uno.
- Los 4 premios del segundo grupo de concursantes (Periodistas en ejercicio) estarán representados en dinero en efectivo por valor de \$1.200.000 cada uno.
- Es importante hacer la claridad que para la categoría de televisión el premio es compartido entre el periodista y camarógrafo.
- Todos los ganadores recibirán trofeos de reconocimiento y finalmente el total de los participantes en el concurso recibirán certificados de participación.

